



Ñuñoa, 14 de enero de 2019

Estimados Padres y Apoderados.

Reciban un cordial saludo.

En el marco de la presentación de las actividades complementarias del año 2019 queremos informar a usted algunos cambios en la denominación de los talleres complementarios.

A partir del primer semestre de 2019, los talleres complementarios del Colegio estarán divididos en dos grupos: TALLERES INTERNOS; y TALLERES EXTERNOS. Los primeros dicen relación con aquellas actividades que se desarrollan dentro de las dependencias del Colegio y que, a su vez, incorporan materiales de fácil adquisición y/o propios del Colegio. Por otro lado, los TALLERES EXTERNOS, son aquellos que pueden ser realizados fuera de las dependencias institucionales y/o que incluyen materiales de alto nivel provistos por los profesionales a cargo del taller, así como una mayor dotación docente.

Cabe destacar que, en el caso de los TALLERES EXTERNOS, estos tienen valores diferenciados dado el "valor agregado" de cada uno de ellos. Estos valores serán informados en SchoolNet y su inscripción será por medio de la misma plataforma.

Agradecido de su atención, me despido atentamente.



Tomás Bennett Ramos
Coordinador de Actividades Complementarias
Colegio Instituto Santa María
Santiago

